

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**LOECHES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local número 2026/003, de fecha 5 de febrero de 2026, han sido aprobadas las bases que regirán la convocatoria para la provisión en régimen de comisión de servicios de tres puestos de Policía Local en el Ayuntamiento de Loeches.

El texto íntegro de los criterios de selección será publicado en la Sede Electrónica Municipal (Portal de transparencia, apartado 7, bolsas de empleo y procesos de selección, año 2026) Sede Electrónica de Loeches - Portal de transparencia (<https://loeches.sedelectronica.es/transparency>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Una vez realizada la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todas las actuaciones posteriores serán únicamente publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica municipal.

Loeches, a 10 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Antonio Theodori Andrés.

(01/2.107/26)

